EL COORDINADOR DE DEPORTE ASOCIADO Y FORMATIVO.

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida de la Señora **MARINELA CEDEÑO RENZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.512.110 expedida de Florencia-Caquetá, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS COORDINACIONES DE DEPORTES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025**".

La presente constancia se expide en Florencia, Caquetá, a los dos (2) días del mes de febrero del año Dos Mil veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LUIS EDUARDO TRUJILLO ARCINIEGAS
Coordinador de Deporte Asociado y Formativo